

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca la contratación de servicios que se citan. (PD. 2722/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Creación Contemporánea.

c) Número de expediente: 2009 06824 PS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Análisis, diseño, construcción e implantación de un portal web para el programa Iniciarte, así como la creación y difusión de comunidades profesionales a través de redes sociales.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: Según consta en Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 85.000,00 euros, al que se añade el importe de 13.600,00 euros correspondiente al 16% de IVA, lo que supone un total de 98.600,00 euros.

5. Garantía provisional:

Garantía provisional: No. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido IVA), mediante retención en precio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.

b) Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 929 000.

e) Telefax: 955 929 214.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de entrega de las solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

2. Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 929 214 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad: Sevilla, 41092.

d) Fecha: El décimo día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de septiembre de 2009.- El Director-Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009, de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato de obra de restauración paisajística, T-SF6301/ORPO. (PD. 2707/2009).

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contrato de restauración paisajística de la renovación de vía, mejora de trazado y duplicación de plataforma del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramo Marchena-Osuna. Subtramo I.

b) Lugar de ejecución: Marchena, Osuna (Sevilla). Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Tres (3) meses de ejecución más veinticuatro (24) meses de conservación.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: 653.574,00 euros + IVA 104.571,84 euros.

5. Garantías. Provisional: N/A. Definitiva ordinaria 5% Presupuesto de licitación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

c) Teléfono: 955 007 550. Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 15 de octubre de 2009.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 12,00 horas del día 9 de noviembre de 2009.

Apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 29 de octubre de 2009.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente

siguiente: T-SF6301/ORP0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Actuación financiada en un 65% con fondos FEDER.

Sevilla, 14 de septiembre de 2009.- El Secretario General,
Jesús Jiménez López.